



- **Materia:** ZOOTECNIA DE CONEJOS

- **Tema:** Instalaciones canículas

- **Carrera:** Medicina veterinaria y zootecnia

- **Cuatrimestre:** 7º

- **Alumno:** Edgar Uriel Encino López

REGLAMENTOS APLICADOS A INSTALACIONES CUNICOLAS

En este trabajo se realizan la investigación y recomendación de las buenas prácticas en las granjas cunicolas, esto con fin de contribuir a la mejora en la eficiencia de producción de los animales. Analizando puntualmente la importancia de la explotación analizada desde múltiples aspectos como lo son: El ambiente, las necesidades de especie, el manejo, además de la condiciones necesarias de la explotación.

EL ESTABLECIMIENTO.

Es el lugar donde se alojarán y reproducirán los conejos. Esto da una idea de los cuidados que se deben tener para con este lugar. En principio se debe solicitar un certificado de zonificación, esto se refiere a la autorización para la instalación del criadero y sus características en cuanto a su cercanía a las zonas urbanas.

Se realizará la solicitud de habilitación en la oficina local de SENASA, el personal autorizado de ese organismo concurrirá al predio para constatar que se reúnan las condiciones y requisitos que se detallan en dicha norma y así poder habilitar el establecimiento. Luego se expenderá un certificado de habilitación, por duplicado. Cada establecimiento deberá contar con un médico veterinario matriculado, que será el responsable técnico. El mismo llevará adelante el plan sanitario preventivo en el que se incluyan las desparasitaciones, vacunaciones, tratamientos medicamentosos, aditivos administrados, control de plagas, diagnóstico de enfermedades, para cada período de crianza y engorde. Estos datos serán registrados en un libro foliado.

UBICACIÓN.

La ubicación del galpón debe realizarse en un terreno de fácil drenaje, firme y plano. De buena ventilación (pero con reparo que cuide del viento fuerte), accesos y provisión de agua.

LAS INSTALACIONES.

Las instalaciones dependerán del tipo de producción y/o tamaño que se quiera manejar. Sin embargo, todos deben cumplir con buena calidad de materiales, que sean de fácil limpieza y no dañinos o tóxicos con el animal.

a) El galpón.

La orientación del galpón depende directamente del clima donde se decida instalar el criadero. Las cuestiones básicas a analizar para decidir la orientación del galpón se basan en que permita una adecuada iluminación y ventilación sin dejar que los vientos de la zona dañen la estructura. Es recomendable que en el clima cálido, los rayos del sol den en la menor superficie posible del galpón o jaulas, por lo que la orientación será de este a oeste. Por el contrario, en climas fríos, la orientación adecuada será de norte a sur para lograr captar la mayor parte de los rayos solares del día.

El piso del galpón puede ser de tierra o de cemento, ambos con pozos bajo las jaulas, para retener las deyecciones; Es fundamental que cuente con un adecuado declive hacia la zona de desagüe. Las paredes podrían ser de madera, malla metálica o ladrillo, con lonas. La última es la más ventajosa en cuestión de control de plagas como roedores. La distancia entre galpones debe ser del doble del ancho del galpón. Para el almacenaje del alimento debe existir una habitación a parte al igual que ocurre con los productos sanitarios. Ambos con la correspondiente limpieza y desinfección.

b) Jaulas

Es indispensable que las mismas posean piso enrejado, el cual permita el pasaje de las deyecciones. Que sean de un tamaño que aloje a las razas grandes sin inconvenientes, que provean buena ventilación, que sean de materiales durables y que no absorban humedad y sean de fácil limpieza y desinfección. En cuanto a los comederos y bebederos, deberán quedar fuera del alcance de las deyecciones de los conejos para un mejor manejo y salubridad del conejar. Los comederos, es recomendable que sean tipo tolva en chapa galvanizada (para mejor limpieza y desinfección), con perforaciones en la parte inferior para que pueda salir el polvillo del balanceado y tapa superior para que no se humedezca ni se ensucie. Los bebederos, es recomendable tipo niple o chupete, mediante el cual el animal tiene libre acceso al agua y evita la contaminación con el alimento o deyecciones.

Los nidales, la sugerencia es inclinarse por los de material plástico o chapa galvanizada, ya que son más duraderos y de fácil desinfección y limpieza. Asimismo, cabe destacar que los de plástico son los más recomendables ya que retienen mejor el calor, necesario para las primeras etapas de vida de los gazapos.

Las jaulas que se utilizan al aire libre, son de cemento y necesitan una orientación que les provea sol en la mañana. Se utilizan cortinas de árboles de hoja caduca para mejor protección.

Modelo Flat Deck: son jaulas en hileras parejas, de un solo piso, separadas por un pasillo de al menos 1 metro de ancho. En general son prácticas en el manejo, limpieza y aireación, pero poseen baja densidad de cría. Este modelo sería el más sugerido.

Modelo California: Jaulas en dos pisos ligeramente superpuestas (forma de pirámide). El acceso a los animales de las jaulas superiores no es tan fácil, así como tampoco la limpieza y desinfección. La ventaja de este modelo radica en alojar mayor densidad de conejos.

c) Incinerador o composta

El establecimiento debe contar con un lugar para el tratamiento de los cadáveres de la granja como un incinerador o una fosa, para el correcto tratamiento de los mismos, mediante procedimientos químicos o térmicos que no provoquen daño ambiental. Para la composta se sugiere que sea en un lugar lo más cercano posible a la producción de los desechos, para reducir el costo y la dificultad del transporte, pero a una distancia prudencial de los animales para no contaminar su ambiente. Por otro lado, el incinerador y/o fosa impermeabilizada para enterrar los cadáveres deben estar lo más alejados posibles de las conejeras para evitar cualquier contagio.

d) Cerco perimetral

Esta barrera perimetral dejará al conejar protegido de animales externos, además de delimitar el terreno que pertenece a la producción de conejos de otras posibles áreas de la granja. También para proteger de vientos fuertes se recomienda disponer de una arboleda. Es importante el mantenimiento del perímetro del conejar, libre de desperdicios y malezas. Se recomienda un cerco de 1.50 a 1.80 mts de alto

AMBIENTE

En la producción de conejos para carne los factores ambientales son determinantes para el normal desarrollo de la especie y condicionan de una u otra manera la respuesta productiva. Los parámetros ambientales más importantes a considerar son temperatura, humedad, ventilación, concentración de gases, fotoperíodo y densidad animal (m²/ animal).

Temperaturas que difieran al rango óptimo impactarán sobre el crecimiento de los animales: A menores temperaturas los conejos utilizarán parte de la energía consumida para su termorregulación, por lo tanto, consumirán más alimento y convertirán menos. Ahora en Temperaturas mayores en los machos se ve afectada la libido reduciendo su eficiencia reproductiva y en las hembras se observa una baja receptividad llegando a infertilidad temporal en casos extremos, también deprimen el consumo de alimento en todas las categorías, reduciendo la tasa de crecimiento y alargando los ciclos productivos. Para esto podemos hacer uso de o de sombra de arboleda, como también la aislación del techo con media sombra sobre el mismo, o uso de aislantes térmicos como tergopol, aluminizado o espuma de poliuretano en el interior. El uso de aspersores sobre el techo o nebulizadores en el interior permiten que al evaporarse el agua por el calor, se reduzca la temperatura ambiental dentro del galpón. Con la ventilación permite reducir la temperatura interna del galpón, disminuir la humedad del ambiente, eliminar el NH₃, CO₂ y SH₂ producidos por la respiración animal, orina y heces y reducir la carga microbiana del ambiente. De igual manera con la iluminación si alteramos el foto periodo variamos el ritmo nictemeral de los animales, con repercusión en la alimentación, en la fertilidad y fecundidad, así como en la cantidad y calidad del eyaculado.

Con esta información podemos considerar que es importante y fundamental apearnos a los lineamientos que están establecidos para iniciar y llevar a cabo unas buenas prácticas en nuestra producción canícula, previendo las necesidades de bienestar que repercuta en buenos índices productivos y reproductivos de nuestros conejos. Además de esto también debemos incluir un plan sanitario en la cual se describan tratamientos preventivos, desparasitaciones, vacunas, programas de control de agua, de roedores y de insectos.

BIBLIOGRAFÍA

El bienestar en granjas cunícolas. (29 de 08 de 2016). Obtenido de <https://cunicultura.info/bienestar-granjas-cunicolas/>

Oliva, L. M. (2015). *Guía de Recomendaciones de Buenas Prácticas en la Producción de Carne de.* Obtenido de https://www.magyp.gob.ar/sitio/areas/conejos/publicaciones/_archivos/170125_Guia%20de%20Recomendaciones%20de%20BP%20en%20Produccion%20de%20Carne%20de%20CONEJO.pdf

Roca, T. (s.f.). *Alojamientos e instalaciones en cunicultura.* Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2882176.pdf>

SENASA. (24 de SEPTIEMBRE de 2021). *RESOLUCIÓN-618-2002-SENASA.* Obtenido de <http://www.senasa.gob.ar/normativas/resolucion-618-2002-senasa-servicio-nacional-de-sanidad-y-calidad-agroalimentaria>